



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



10 de octubre de 2024



Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

EUA: La FDA comunica avances de investigaciones relacionadas con brotes de enfermedades transmitidas por alimentos.....	2
Colombia: Registra récord en adopción de cultivos genéticamente modificados; sobresalen maíz, algodón y soya.	4
EUA: Tribunal federal prohíbe a Rizo Lopez Foods Inc. producir y comercializar queso, vinculado con brote multiestatal de listeriosis.....	5



EUA: La FDA comunica avances de investigaciones relacionadas con brotes de enfermedades transmitidas por alimentos.



Imagen: <https://www.fda.gov>

El 9 de octubre de 2024, la Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos (FDA) comunicó el seguimiento de las investigaciones de brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAs).

Conforme a la última actualización, nueve investigaciones se encuentran activas. La situación actual de los casos potencialmente relacionados con

producción o procesamiento primario en el ámbito agropecuario, se desglosa en la lista siguiente:

A. Casos en estatus de seguimiento (fecha de publicación).

- Brote de **Salmonella Liverpool**, vinculado a **un producto aún no identificado** (09/10/2024): El número de casos registrados de personas enfermas es de 3.
- Brote de **Salmonella Enteritidis**, vinculado a **huevo** (04/09/2024): La FDA continúa con el rastreo para determinar la fuente de contaminación, la inspección *in situ*, y la recolección y análisis de muestras. El brote se vinculó a huevo procedente de la empresa Milo's Poultry Farms LLC (de Bonduel, Wisconsin). Derivado de lo anterior, la empresa retiró voluntariamente todos los productos suministrados por su granja (huevo de gallina convencional, orgánico y no transgénico). El número de casos registrados de personas enfermas se mantiene en 65 (24 de ellas hospitalizadas) en nueve estados de EUA.
- Brote de **Escherichia coli O157:H7**, vinculado a **un producto aún no identificado** (28/08/2024): La FDA continúa con el rastreo y la inspección *in situ* para determinar la fuente de contaminación; y adicionalmente, ha iniciado la recolección de muestras. El número de casos registrados de personas enfermas se mantiene en 27.
- Brote de **Listeria monocytogenes**, vinculado a **un producto aún no identificado** (21/08/2024): La FDA continúa con el rastreo para determinar la fuente de contaminación, así como con la recolección y análisis de muestras. El número de casos registrados de personas enfermas se mantiene en 4.
- Brote de **Cyclospora cayetanensis**, vinculado a **un producto aún no identificado** (07/08/2024): La FDA continúa con el rastreo para determinar la fuente de contaminación, la inspección *in situ*, y la recolección y análisis de muestras. El número de casos registrados de personas enfermas aumentó de 60 a 61.



DIRECCIÓN EN JEFE

- Brote de **Salmonella Newport**, vinculado a **un producto aún no identificado** (07/08/2024): La FDA continúa con el rastreo para determinar la fuente de contaminación, y con la inspección *in situ*. El número de casos registrados de personas enfermas se mantiene en 7.
- Brote de **Cyclospora cayetanensis**, vinculado a **un producto aún no identificado** (31/07/2024): La FDA continúa con el rastreo para determinar la fuente de contaminación, la inspección *in situ*, y la recolección y análisis de muestras. El número de casos registrados de personas enfermas se mantiene en 46.
- Brote de **Salmonella Typhimurium**, vinculado a **un producto aún no identificado** (19/06/2024): La FDA continúa con el rastreo para determinar la fuente de contaminación, la inspección *in situ*, y la recolección y análisis de muestras. El número de casos registrados de personas enfermas se mantiene en 90.

La lista 2024 integra 15 brotes de ETAs, vinculados con: queso cheddar crudo, queso fresco y tipo Cotija, albahaca orgánica fresca, nueces orgánicas a granel, mezcla de ensalada en bolsa, mango, pepino, huevo y siete productos aún no identificados.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, Pecuaria y Acuícola/Pesquera, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC), y otras que coadyuvan, tales como las contempladas en la 'Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados', entre SENASICA, COFEPRIS y FDA.

Por ello, el SENASICA realiza visitas de verificación a unidades de producción primaria certificadas en SRRC que producen vegetales, en las cuales se constata la implementación y mantenimiento de medidas higiénico-sanitarias para prevenir la presencia de contaminantes físicos, químicos y microbiológicos, lo que ha permitido descartar contaminación en vegetales de origen mexicano.

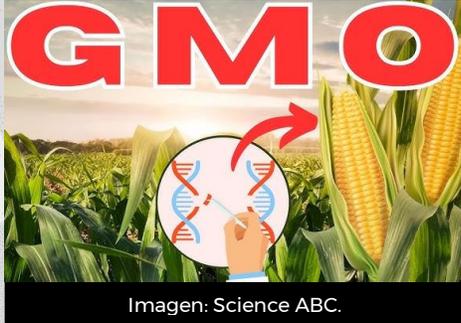
Referencia:

Administración de Medicamentos y Alimentos de Estados Unidos (FDA) (9 de octubre de 2024). Investigations of Foodborne Illness Outbreaks. Recuperado de:

https://www.fda.gov/food/outbreaks-foodborne-illness/investigations-foodborne-illness-outbreaks?utm_medium=email&utm_source=govdelivery



Colombia: Registra récord en adopción de cultivos genéticamente modificados; sobresalen maíz, algodón y soya.



El 10 de octubre de 2024, a través del portal AgNews y con base en información del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), se informó que, en 2023, Colombia alcanzó un nuevo récord en adopción de cultivos genéticamente modificados (GM), con 154,677 Ha sembradas con estos.

Se destaca que:

1. El maíz GM se ha consolidado como el cultivo líder, con 142,711 Ha sembradas (20% más que el año previo). La cifra anterior representó el 36% de la superficie total de maíz del país y aportó más del 50% de la producción de dicho grano, la cual fue de 1.6 millones de toneladas (según la Federación Nacional de Cerealeros – Fenalce).
2. El algodón GM se sembró en 7,409 Ha, registrando una disminución frente al año anterior, debido a factores como los bajos precios internacionales, y la competencia con el maíz y el arroz (de acuerdo con la Confederación Colombiana del Algodón – Conalgodón).
3. Se sembraron 4,557 Ha de soya GM, cuyo cultivo fue aprobado en el país en 2010, pero no se había establecido a nivel comercial.

Adicionalmente, se resalta que, en total, 24 departamentos de Colombia establecieron cultivos GM en 2023.

Cabe señalar que, en México, el SENASICA participa en el establecimiento de políticas para la regulación nacional e internacional de Organismos Genéticamente Modificados (OGMs), fomentando la prevención de sus riesgos para la sanidad vegetal, animal y acuícola.

Referencia:

Portal AgNews (10 de octubre de 2024). Colombia breaks record in adoption of transgenic crops. Recuperado: <https://news.agropages.com/News/NewsDetail--51715.htm>



EUA: Tribunal federal prohíbe a Rizo Lopez Foods Inc. producir y comercializar queso, vinculado con brote multiestatal de listeriosis.



Imagen: <https://hablemosclaro.org>

El 8 de octubre de 2024, la Administración de Alimentos y Medicamentos de EUA (FDA) informó que el Tribunal de ese país para el Distrito Este del estado de California, emitió un decreto mediante el cual prohíbe a la compañía Rizo Lopez Foods Inc. producir y comercializar productos de queso fresco y tipo Cotija, vinculados con un brote multiestatal de *Listeria monocytogenes*.

Se menciona que: la FDA, en colaboración con los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), y autoridades estatales y locales, investigaron el brote referido; en enero de 2024, el Departamento de Salud del Estado de Hawái colectó una muestra de queso rallado tipo Cotija (añejo), la cual dio positivo a la bacteria; la cepa identificada coincidió con aislamientos de las instalaciones de la empresa (en California) y de infecciones registradas previamente por los CDC; en febrero de 2024, la compañía retiró todo su inventario de productos lácteos. Se resalta que, en total, se contabilizaron 26 casos de infecciones en 11 estados de EUA; 23 requirieron hospitalización (con 2 fallecimientos).

Se precisa que la prohibición establecida en el decreto incluye a Rizo Lopez Foods, Edwin Rizo y Tomás Rizo, así como a cualquier persona física o moral que mantenga relaciones comerciales con estas empresas, hasta que cumplan con la Ley Federal de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos (Ley FD&C), las regulaciones federales y otros requisitos aplicables en EUA.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Pecuaría, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencia: Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) (8 de octubre de 2024). Federal Court Enters Consent Decree Against Rizo Lopez Foods Inc. Following Multistate Outbreak of Listeriosis Linked to Queso Fresco and Cotija Cheese Products. <https://www.fda.gov/news-events/press-announcements/federal-court-enters-consent-decree-against-rizo-lopez-foods-inc-following-multistate-outbreak>